

CIUDADANÍA..., ¿CÓMO SE APRENDE? UNA INVESTIGACIÓN SOBRE DISCURSOS Y EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Patricia Mata

Belén Ballesteros

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

pmata@edu.uned.es

RESUMEN

Presentamos en este texto las líneas básicas que orientan la investigación que estamos llevando a cabo sobre aprendizaje de la ciudadanía, así como un breve avance de los resultados recabados hasta el momento. Partimos de un concepto de ciudadanía como medio para la construcción de la cohesión y la inclusión social. La finalidad de nuestra investigación es la formulación de estrategias eficaces para el aprendizaje de la ciudadanía activa mediante la identificación y el análisis de las prácticas, procesos y experiencias a través de los cuales se aprende a ser y actuar como ciudadano en sociedades democráticas.

PALABRAS CLAVE:

Ciudadanía, participación, transformación social, metodología cualitativa

1. PRESENTACIÓN

En esta comunicación vamos a presentar las líneas generales de un proyecto de investigación sobre “*Aprendizaje de la ciudadanía activa. Discursos, experiencias y estrategias educativas*”, desarrollado en el marco del programa I+D (ref. EDU2009-09195) por el Grupo INTER de Investigación en Educación Intercultural (www.uned.es/grupointer).

Nuestra trayectoria previa en proyectos sobre diversidad y educación intercultural nos lleva a ver y confiar en la participación social como la vía para ejercer y aprender una ciudadanía orientada a la transformación y mejora de las relaciones hacia formas de justicia y equidad social. Hemos constatado la necesidad de investigar acerca de la construcción de la ciudadanía en los procesos educativos, entendidos en su dimensión más amplia, que abarca tanto la educación formal como la no formal e informal.

La finalidad de nuestra investigación es la formulación de estrategias eficaces para el aprendizaje de la ciudadanía activa mediante la identificación y el análisis de las prácticas, procesos y experiencias a través de los cuales se aprende a ser y actuar como ciudadano en sociedades democráticas. La ciudadanía activa se concibe, no sólo como objetivo, sino como medio para la construcción de la cohesión y la inclusión social (Bolívar, 2007).

2. UN RECORRIDO PREVIO PARA INICIAR EL PROYECTO

La desigualdad y la exclusión se encuentran situadas en el centro de la discusión y el debate político y social contemporáneo. Aunque algunos indicadores sociales – mortalidad infantil, esperanza de vida, escolarización- parecen avanzar en sentido positivo, la distribución de la riqueza y los recursos continúa provocando enormes disparidades y ensanchando cada vez más la brecha que separa al mundo rico del cada vez más ingente grupo de los excluidos (Carbonell, 2005). La construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa pasa necesariamente por el desarrollo de procesos de transformación social basados en la participación real, efectiva, democrática, en los que individuos y grupos puedan participar en condiciones de igualdad.

Sin embargo, el modelo democrático experimenta en nuestros días una expansión creciente unida a una crisis sin precedentes. Europa se halla sumida en un proceso histórico de integración que trata de concretarse en un proyecto político común que garantice la convivencia pacífica de todos los ciudadanos europeos. De forma paralela, se observa en la ciudadanía un cierto desinterés y desconfianza en las instituciones democráticas, así como una escasa participación en el juego político establecido. El

fenómeno, bautizado con el término “déficit democrático”, ha provocado un serio debate sobre la legitimidad del propio sistema democrático y ha contribuido al impulso de un proceso de reforma de la gobernanza europea, una de cuyas principales líneas de actuación se centra en el fomento de la participación política de todos los agentes sociales (Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea, 2001). En esta línea, las orientaciones europeas enfatizan la necesidad de promover una “ciudadanía activa”. Pero, ¿en qué consiste esa ciudadanía activa? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de su ejercicio? ¿Cómo se accede a ella? ¿Cómo se desarrolla, cómo se aprende?

Optar por una noción activa de ciudadanía implica necesariamente que también el concepto mismo de ciudadanía se dinamice, se vuelva más incluyente y se amplíe desde el enfoque intercultural. Este enfoque propone percibir y tratar la diversidad cultural de la sociedad no como un “problema”, sino como un “recurso” y una fuente de competencias de interacción y participación desde el reconocimiento de la creciente heterogeneidad que caracteriza las sociedades democráticas contemporáneas (Dietz, 2007).

La necesidad de reconstruir la ciudadanía no se percibe sólo a nivel europeo, sino a escala local, nacional y mundial (Mata y Aguado, 2007). El agotamiento de la representatividad, los procesos de democratización en América Latina y los flujos migratorios, con sus implicaciones respecto a los derechos de ciudadanía de las personas migrantes, se relacionan con la exploración de nuevas prácticas y conceptualizaciones en torno a una ciudadanía sustantiva, caracterizada como “activa” en unos casos, como “étnica”, “cultural” o “intercultural” en otros (De la Peña, 2007; Rosaldo, 2003; Alfaro/Ansión/Tubino, 2008). Como demuestran pioneros estudios de caso realizados en contextos de democratización en América Latina, la “ciudadanización” y la inclusión de poblaciones históricamente marginadas ya no son reducibles a procesos de homogeneización cultural o identitaria; para realmente ser incluyente, la ciudadanía como práctica cotidiana de los derechos individuales y colectivos se “activa” y se interculturaliza, a la vez (Bertely Busquets, 2007; RIDEI, 2007).

La institucionalización de la ciudadanía en términos legales, políticos y sociales se da en el contexto del proceso de articulación de las sociedades europeas y americanas en torno al concepto de “nación”, que tiene como resultado la formación de los Estados, en los

siglos XVIII y XIX. En la época previa de las grandes ciudades europeas la ciudadanía había sido local y urbana, pero el auge de los nacionalismos exige la construcción de identidades nacionales que simultáneamente crean imágenes negativas de los extranjeros, “los otros”. Esta ciudadanía emergente se enmarca además en un sistema patriarcal, en el que la voz de los diferentes, entre ellos las mujeres, está silenciada o marginada, y por lo tanto se configura como una ciudadanía masculina y nacionalista (Turner, 2001).

Desde la Sociología, es Marshall (Marshall y Bottomore, 1998) quien elabora, en 1950, el concepto de ciudadanía como estatus, asociado a la pertenencia como miembro de pleno derecho a una sociedad localizada en los confines de un Estado-nación. Su idea de ciudadanía se enmarca en el contexto de la configuración y progresión del sistema de derechos. Así, el estatus de ciudadano integraría tres elementos que corresponden a tres momentos históricos del desarrollo de los derechos:

- el civil, relativo a los derechos denominados “civiles” o libertades individuales;
- el político, que confiere el derecho a participar en el poder político como elector o como miembro de un cuerpo investido de autoridad política;
- el social, que abarca un conjunto de derechos que tratan de garantizar un mínimo de bienestar material de los individuos, y en base a los cuales se han configurado el llamado “Estado del bienestar”.

Turner (2001) señala que la ciudadanía como estatus no es suficiente para garantizar los derechos efectivos. Esta concepción de ciudadanía la identifica con un conjunto de procesos de asignación de recursos, obligaciones e inmunidades dentro de una comunidad política. Estos procesos pueden ser inclusivos en la medida en que contribuyan a la redistribución de recursos; sin embargo, de hecho implican la construcción de identidades que no son sólo jurídicas, sino que, basándose en unos principios de solidaridad real o imaginada, ponen en juego asunciones acerca de la etnicidad, la religión e incluso la sexualidad. En este sentido, la ciudadanía como estatus se constituye sobre las diferencias, excluyendo el acceso de “los otros” a los recursos en base a su identidad étnica o nacional.

Ante el agotamiento de la ciudadanía tradicional, Turner (2001) destaca el surgimiento en nuestras sociedades contemporáneas de nuevos espacios de participación e

implicación, fundamentalmente a través del auge del asociacionismo y el voluntariado. Para este autor las asociaciones proporcionan oportunidades para la participación social y el ejercicio de la ciudadanía activa, y cumplen importantes funciones de refuerzo democrático, promoviendo experiencias de cooperación e implicación comunitaria y actuando así como auténticas escuelas de democracia. También Luque (2003) caracteriza al asociacionismo y el voluntariado como nuevas formas de vinculación cívica que cumplen dos tipos de funciones: la “conectiva”, generando capital social por medio de la cooperación y la responsabilidad compartida, y la “discursiva”, colocando en la esfera pública discursos que de otra forma quedarían silenciados.

El propio Turner no deja de advertir, sin embargo, ciertos inconvenientes relacionados con las posibilidades de mantener la independencia y la autonomía de las asociaciones respecto del Estado y del mercado. Cefai (2003) incide en la misma idea; matiza los argumentos a favor del asociacionismo como espacio de desarrollo de la ciudadanía señalando, entre otros aspectos, que, si bien son efectivamente espacios de reciprocidad y solidaridad, y constituyen redes de acumulación de capital social, conllevan un riesgo de creación de grupos homogéneos y pueden convertirse en grupos de presión no siempre ni necesariamente guiados por principios democráticos.

Se constata por tanto cómo, desde el pensamiento político y las ciencias sociales en general, la idea de ciudadanía se encuentra sometida a una profunda revisión como consecuencia de las complejas transformaciones sociales que caracterizan este comienzo de siglo, entre las que podemos destacar la globalización económica, el deterioro constante del medio ambiente, la evolución de las nuevas tecnologías, una cierta pérdida de la noción de “comunidad” y de la creencia compartida en lo que constituye el “bien común”, y las migraciones a gran escala (Kubow, Grossman y Ninomiya, 2000).

En áreas de conocimiento como la Sociología, se investiga sobre la construcción de los procesos participativos que intervienen en el desarrollo de la ciudadanía activa y la profundización de la democracia. En España, por ejemplo, la Red CIMAS, perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid, investiga sobre la elaboración de propuestas teóricas y metodológicas innovadoras, orientadas a la construcción de prácticas alternativas, que impliquen la participación democrática de las instituciones, las organizaciones y la sociedad afectada.

La investigación educativa en torno a la ciudadanía en España se desarrolla sobre todo en el ámbito de la educación formal, en el marco de la incorporación al currículo de la nueva asignatura “Educación para la Ciudadanía”. Desde el año 1997, el GREDI (Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona) trabaja en la conceptualización de una ciudadanía activa, crítica e intercultural entendiendo como valores cívicos la participación ciudadana, la responsabilidad, la crítica social y el diálogo intercultural. Han elaborado y validado un Modelo de Ciudadanía que identifica las dimensiones claves para su estudio y desarrollo educativo (Folgueiras, Massot y Sabariego, 2008).

Sin embargo, se ha constatado el efecto limitado de los programas y acciones orientados a la educación para la ciudadanía, y se ha señalado la necesidad de investigar acerca de la construcción de la ciudadanía activa en los procesos educativos (Edwards, Junn y Foigelman, 1994), entendidos éstos en su dimensión más amplia, que abarca tanto la educación formal como la no formal e informal, como procesos de aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. A nivel internacional, siguiendo esta línea, el grupo de Daniel Schugurensky en el OISE (Ontario Institute for Studies in Education) de la Universidad de Toronto (Canadá) investiga acerca de las relaciones entre los procesos de aprendizaje de la ciudadanía activa y el desarrollo de nuevas formas de democracia bajo la denominación de “democracia participativa” (http://fcis.oise.utoronto.ca/~daniel_sch). Su tesis considera el aprendizaje de la ciudadanía a la vez como requisito y como logro de los procesos democráticos participativos.

La actualidad y el interés del concepto de ciudadanía se relacionan, pues, con la necesidad de democratización de los procesos sociales que puedan conducirnos hacia sociedades más inclusivas. En este contexto, la de ciudadano/a se presenta como la única condición social que potencialmente nos iguala; más allá de todo tipo de diferencias culturales, religiosas, étnicas. La ciudadanía no se define, sin embargo, como una dotación a priori del ser humano, sino como una conquista histórica, al igual que lo son los derechos asociados a ella. Es un concepto que ha de ser continuamente reconstruido y dotado de sentido y significación (Walzer, 1997).

Se trata entonces de alcanzar una comprensión más profunda de los procesos a través de los cuales se desarrolla y se ejerce esta ciudadanía, definida como activa, así como de los nuevos significados que el concepto implica, más allá de ideales normativos y discursos del deber ser. La comprensión de estos procesos nos permitirá identificar

contextos y estrategias educativas a través de los cuales sea posible generar y promover su desarrollo y expansión.

3. QUÉ QUEREMOS ANALIZAR

Nuestros objetivos apuntan a identificar prácticas, procesos y experiencias que nos permitan formular estrategias educativas basadas en el conocimiento y la comprensión de los principios y acciones puestos en juego por aquellos individuos y grupos que se convierten en actores implicados en la transformación, gestión y dinamización de su entorno social. Partimos de un concepto amplio de educación como proceso que acompaña necesariamente a cualquier experiencia humana, y que por tanto abarca la educación formal, no formal e informal. Nos proponemos observar, describir y analizar los contextos de experiencia y de actividad ciudadana de estos individuos, así como avanzar en la comprensión del significado de la ciudadanía activa, de las implicaciones de su ejercicio en la vida social y política, y de los procesos de aprendizaje, desarrollo y práctica de la misma.

Los objetivos específicos que se derivan de esta finalidad general propuesta son los siguientes;

- Comprender el concepto de ciudadanía activa a partir de la revisión documental y de las percepciones y experiencias recogidas en cinco ámbitos sociales y profesionales concretos:
 - Ámbito educativo, tanto en el nivel formal como no formal.
 - Movimientos sociales: asociaciones, ONG's e instituciones específicas.
 - Teóricos-académicos: profesionales cuya investigación y docencia se relaciona con esta materia.
 - Políticos: personal que ocupa cargos de decisión que influyen en el desarrollo normativo de acciones específicas relacionadas con la formación o promoción de la ciudadanía activa.
 - Medios: profesionales de los medios de comunicación que contribuyen a la difusión de opiniones, reflexiones y noticias relacionadas con la ciudadanía.

- Establecer un mapa general del concepto de ciudadanía que se maneja en estos sectores sociales.
- Identificar personas, grupos y escenarios significativos para avanzar en la comprensión de discursos, estrategias y recursos en torno a la construcción de la ciudadanía activa.
- Explorar el carácter subjetivo implícito en el aprendizaje de la ciudadanía activa, a través del análisis de las motivaciones y experiencias sociales y educativas.
- Construir una red participativa con un doble objetivo: a) colaborar con los informantes en el proceso de análisis de la información; b) promover el intercambio y la sistematización de experiencias.
- Formular propuestas educativas que hagan posible el aprendizaje y práctica de la ciudadanía activa.

4. ¿CÓMO PLANIFICAMOS ESTE ESTUDIO?

Nuestro proyecto proviene de una línea de trabajo previa que entiende la ciudadanía desde su carácter activo y participativo. A partir de este enfoque general, nuestro interés es profundizar en los discursos y experiencias subjetivas de informantes para conocer los procesos de aprendizaje implicados en el ejercicio de la ciudadanía activa y derivar propuestas formativas de interés en el ámbito socioeducativo. La metodología propuesta trata de abrir espacios de colaboración con los y las informantes en el proceso de recogida y análisis de discursos, con el fin de construir un significado compartido en torno al aprendizaje de la ciudadanía activa. Para ello se ha previsto construir una red participativa que facilite el intercambio y la colaboración en tareas de análisis.

El proyecto plantea una primera parte de trabajo de campo con carácter exploratorio, en la que se pretende establecer un marco inicial sobre cómo se entiende la ciudadanía en distintos colectivos identificados como relevantes en la conceptualización del término. La segunda parte del trabajo de campo viene marcada por el enfoque interpretativo y tratará de profundizar, a través del estudio de casos, en el análisis de la singularidad de las experiencias de aprendizaje identificadas.

La evaluación es de carácter procesual, y se irá supervisando el progreso del proyecto por etapas, dedicando una sesión de las reuniones presenciales a evaluar el progreso

hasta ese momento, y comprobar ajustes / desajustes con los objetivos de partida, así como a realizar propuestas de mejora para la siguiente etapa. El uso de la plataforma virtual Alf de la UNED permite al equipo estar en contacto permanente, y utilizar la plataforma como vía de comunicación e intercambio de documentos entre las reuniones. Se realizan también conferencias virtuales – a través del chat- lo que facilita el seguimiento y monitorización de las distintas etapas del proyecto en el periodo intermedio de las reuniones presenciales.

En el plan de trabajo previsto se combinan distintas técnicas de producción y análisis de la información, como se deja ver en esta tabla que resume nuestro esquema general sobre la planificación de nuestro trabajo:

<i>Fase</i>	<i>Tareas</i>	<i>Actividades y técnicas de producción y análisis de la información</i>	<i>Productos</i>
Revisión teórica	Selección y revisión documental		Marco teórico inicial e implicaciones para el desarrollo del estudio
Trabajo de campo (1ª parte).- Estudio exploratorio	<p>Recogida y análisis de opiniones y experiencias desde cinco sectores sociales y profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educativo - Movimientos sociales - Teórico-académico - Político - Medios 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del guión de entrevista - Selección de la muestra participante - Aplicación y análisis de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de entrevista - Informe Mapa de opiniones en torno a la ciudadanía,
Trabajo de campo (2ª parte).- Estudio de casos	<ul style="list-style-type: none"> -Historias de vida para profundizar en trayectorias clave (motivaciones, estrategias y experiencias sociales y educativas para el aprendizaje de la ciudadanía) -Relatos -Dinámicas de grupo + grupos de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del protocolo de entrevistas. - Desarrollo y análisis de la información 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de entrevista - Informe de los estudios de caso - Participación en la semana de la ciencia, ofreciendo una dinámica para el debate entre jóvenes y público en general interesado en la temática
Construcción de la red	Desarrollo de la web 2.0	<ul style="list-style-type: none"> - Validación del análisis por los propios informantes - Intercambio y sistematización de experiencias 	La red
Propuestas educativas	Elaboración de materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas complementarias - Localización de medios y recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Vídeo documental - Informe final del proyecto

Tabla 1. Panificación metodológica

5. AVANCE DE RESULTADOS E IMPLICACIONES PARA CONTINUAR

Hasta el momento hemos podido desarrollar durante este año y medio de proyecto diferentes tareas relativas a las primeras fases planificadas: revisión teórica y estudio exploratorio principalmente. Brevemente sintetizamos algunos de los resultados que consideramos más relevantes para la continuidad de nuestro trabajo.

5.1. AVANCES SOBRE EL MARCO TEÓRICO: UN ENFOQUE (ABIERTO) DE CIUDADANÍA E IMPLICACIONES DE LA REVISIÓN TEÓRICA PARA LA PRÁCTICA

Nuestro marco teórico orienta el proceso de investigación posterior en dos sentidos: por una parte, nos facilita un discurso previo sobre la ciudadanía a contrastar a través el trabajo de campo; de otra, nos sirve de referencia para la identificación de discursos y prácticas ciudadanas objeto de nuestro interés.

Las asunciones que en síntesis podemos aportar las siguientes:

- Nos referimos a la ciudadanía, no como una identidad o un estatus, sino como un conjunto de **prácticas sociales** actualmente en transformación. Destaca el carácter dinámico y relacional del concepto. Se considera la ciudadanía como una forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que implica el desarrollo de identidades y sentimientos de pertenencia e implicación.
- Desde nuestra perspectiva, el ciudadano es más que un individuo: es el individuo político, el individuo en contexto, en relación. De ahí que nuestro estudio se centre particularmente en aquellos **aspectos de la práctica de la ciudadanía que exceden los límites de la ciudadanía formal**, la que se refiere al vínculo de un individuo con el Estado, y los derechos y deberes asociados a la misma. Esta ciudadanía emergente se acompaña de diversos adjetivos en función de los aspectos de la misma que interese destacar: activa, participativa, democrática, intercultural, global...
- A esta reconceptualización de la ciudadanía se une la de la propia democracia. El significado y la práctica de la misma también se encuentran en proceso de

transformación hacia una progresiva profundización. La ciudadanía sobre la que indagamos se relaciona con **procesos de democratización**, es decir, de desarrollo de derechos individuales y sociales, y expansión social de la participación política caracterizada por la práctica real y depurada del sufragio universal, así como de otras formas de participación y movilización social. Entran así en juego conceptos como **democracia deliberativa** - fundada en procesos dialógicos que pretenden el logro de acuerdos a través del reconocimiento de los otros como interlocutores válidos, con la capacidad de manifestar argumentos racionalmente fundados y que, al ser debatidos, conduzcan a consensos que constituyan las bases de acción- o **participativa** - también conocida como democracia semidirecta, se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos tienen una mayor participación en la toma de decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa-.

- Por otra parte, en el escenario sociopolítico actual, se constata la urgencia de revisar y **reformular el concepto de ciudadanía** desde el punto de vista legal - con la introducción de cuestiones en torno a la ampliación de los sujetos de ciudadanía a minorías, migrantes, mujeres, jóvenes, y de los derechos asociados a ella, derechos de cuarta generación, ecológicos y culturales-; en su vertiente política, desde la cual es preciso cuestionar el concepto de ciudadano como mero sujeto de derechos y deberes mediante la recuperación del espacio político, lo cual implica la redefinición de la esfera pública, así como nuevos modelos de participación; en su dimensión ético-crítica, ante la necesidad de construir nuevos modelos de convivencia capaces de dar respuesta a las necesidades de la sociedad global multicultural.
- Se identifican tres dimensiones de la ciudadanía: identidad, pertenencia y participación. Identidad y pertenencia hacen referencia al vínculo entre individuo y **comunidad**. Dado el carácter relacional, colectivo, de la ciudadanía objeto de nuestro estudio, consideramos fundamental investigar más profundamente sobre el ámbito y las características de lo que se concibe como comunidad, así como las diversas formas de vinculación que se dan en los distintos entornos (local, global, virtual...).

- La dimensión participativa es un componente fundamental de la ciudadanía objeto de nuestro estudio. Respecto a la **participación** es importante destacar que puede darse en diferentes grados. El grado máximo, la participación real, implica la capacidad de incidir colectivamente en la configuración de nuestro entorno, de nuestras formas de vida, en las decisiones que afectan a nuestra cotidianidad. Supone identificar y analizar problemas, articular demandas, proponer, planificar, experimentar y evaluar soluciones.
- Diversos autores señalan el fracaso de los programas de “educación para la ciudadanía”, que no han conseguido su objetivo de frenar la **desafección política**, definida como un conjunto de actitudes básicas hacia el sistema como el desinterés, la ineficacia, la disconformidad, el cinismo, la desconfianza, el distanciamiento, la separación, el alejamiento, la impotencia, la frustración, el rechazo, la hostilidad y la alienación. Se han identificado algunas causas del fracaso de la “educación para la ciudadanía”: se dirige a individuos, se entiende la ciudadanía como producto de la trayectoria educativa, como un estatus a alcanzar, y no se considera la distancia entre lo que se enseña y lo que se aprende: el enfoque de “enseñanza” olvida que el aprendiz tiene que dar sentido al currículo, y que lo hace sobre la base de una amplia gama de experiencias diversas.
- De ahí la necesidad de investigar acerca de la construcción y el **aprendizaje de la ciudadanía** en los procesos educativos entendidos en su dimensión más amplia, que abarca tanto la educación formal como la no formal e informal. Se trata de comprender los procesos, contextos y experiencias a través de los cuales “se aprende” a ser ciudadano/a. Más que de “educar para la ciudadanía” se trata de “aprender democracia”, superando la concepción individualista de ciudadanía, y comprendiéndola como una práctica. Encontramos algunos referentes en este enfoque del aprendizaje de la ciudadanía en experiencias de **educación popular** (o la animación sociocultural), y **desarrollo comunitario**. La clave está en el desarrollo de **procesos participativos**, entendidos como un espacio de encuentro, un ámbito de interacción en el que actores diversos, con visiones diferentes, pueden reflexionar, debatir, realizar consultas y/o propuestas sobre cuestiones en las que tienen unos intereses y objetivos comunes.

La revisión en su conjunto nos lleva a plantearnos una serie de temáticas específicas relacionadas con los objetivos planteados en nuestro estudio. Elaboramos así este protocolo que presentamos a continuación y que nos va a facilitar una guía para el desarrollo flexible de la primera fase del trabajo de campo.

1. Qué es, qué significa ser ciudadana o ciudadano

- Autopercepción como ciudadanos/as (ciudadanía formal-activa, individual-colectiva,...)
- Quiénes son los ciudadanos/as: mujeres, niños y jóvenes, ancianos, minorías,...
- Cuáles son los ámbitos de la ciudadanía (comunidad, ciudad, nación, mundo,...)
- Ciudadanía y diferencia: qué parte del mundo de la vida constituye “lo común”, cuál es el ámbito de la esfera pública, qué diferencias culturales deben considerarse en ella, qué cuestiones deben ser objeto de decisión colectiva
- Límites y barreras al ejercicio de la ciudadanía (del propio sujeto, del entorno, del sistema...)

2. Cómo se ejerce la ciudadanía y qué actividades implica

- En qué comunidades -grupos, organizaciones, movimientos, instituciones,...- se involucran nuestros informantes
- Cuáles son sus finalidades, sus objetivos, de qué manera contribuyen a la transformación social, cómo conciben esta transformación
- Cómo son esas comunidades, qué características tienen (cerradas-abiertas, flexibles-rígidas, permanentes-temporales,...), en qué tipo de vinculación se basan (intereses, identidades, creencias...)
- Qué actividades desarrollan en ellas, qué tipo de procesos internos y externos ponen en marcha
- Qué carácter democrático tienen, qué espacios de participación facilitan, cómo se desarrolla esa participación (quiénes participan, para qué, en qué grado)

3. En qué principios, valores y motivaciones se basa su ejercicio

- Qué razones mueven a actuar, a implicarse
- Hacia dónde, qué proyecto de sociedad
- Qué “valores” y cómo se conciben

4. De qué formas se aprende: recursos, medios, habilidades se ponen en juego

- Experiencias concretas, aprendizajes
- Modelos, referentes (personales, políticos, culturales,...)

Cuadro 1: Cuestiones guía para la entrevista exploratoria

5.2. AVANCES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EXPLORATORIO: ENTREVISTAS E INFORME DE ANÁLISIS

El protocolo de cuestiones indicado anteriormente sirvió de guía para el desarrollo de 14 entrevistas realizadas entre los meses de abril y noviembre de 2010.

Las entrevistas fueron llevadas a cabo por distintos miembros del equipo de investigación y colaboradores del proyecto, por lo que su grado de estructuración varía en función de la utilización que cada entrevistador hizo de las orientaciones previas; en unos casos estas se utilizaron a modo de guión, mientras que en otros sirvieron sólo como temas generadores del discurso de las personas entrevistadas. Éstas fueron seleccionadas en función de una previa consideración de la afinidad de su actividad ciudadana con nuestro marco de ciudadanía crítica, participativa y transformadora.

El análisis de la información recogida ha dado lugar a un informe, provisional, que queda estructurado en los apartados que indicamos a continuación. Para su lectura completa pueden visitar y participar en el blog del proyecto, creado con el objeto de darlo a conocer y debatirlo: <http://proyectociudadanias.blogspot.com>. Es, fundamentalmente, un informe de acuerdos; otros aspectos, donde hay menos información o donde se han recogido posturas divergentes, van a ser propuestos como entradas en el blog para comentar entre todos. Los apartados generales y temáticas específicas de cada uno de ellos son los siguientes:

- **Qué es la ciudadanía.** Nuestros informantes nos hablan de una *construcción compleja y multidimensional*. Se define en ocasiones sobre la base de un factor de *exclusión* que determina a quién se considera ciudadano y a quién no. Por lo tanto, no es un concepto inclusivo, por lo que se siente la necesidad de *renombrar y reconstruir el concepto y la práctica de la ciudadanía*. En este sentido, se proponen significados renovados para entender la ciudadanía: la ciudadanía tiene un carácter colectivo, lo que implica *actores en relación*. Es *transformadora: cambia las relaciones, comparte y asume el poder*, trata de *reconstruir “lo común”* desde parámetros diferentes. En ocasiones, la ciudadanía implica un componente de *confrontación*, de *subversión*.

- **Cómo se aprende la ciudadanía: recursos, medios, habilidades que se ponen en juego.** Las respuestas sugieren *modelos y referentes cercanos*, (familia y otros), que han servido para contagiar una forma de ver y actuar desde la implicación social. No hay una receta para aprender a ser ciudadanía, coincidiendo los informantes en que la vía es “*aprender siendo*”. Esto entra en *confrontación con algunas experiencias de educación formal*, de forma específica aquellas que se relacionan con la educación para la ciudadanía como materia de estudio. La ciudadanía no puede tener un carácter puntual, ceñida a un espacio horario y a unos contenidos determinados, sino que debiera ser un enfoque transversal que articulara la práctica docente. En general, *se critica nuestra escuela* que no promueve la participación y la implicación del alumnado en la dinámica del centro y el entorno. Se proponen por ello algunas medidas educativas a tener en cuenta para una educación crítica, participativa, transformadora: a) la *participación y el diálogo* como base de la enseñanza; b) es necesaria una enseñanza que promueva la *inquietud por la información*; d) se apuesta por una *educación creativa* que pueda pensar en alternativas necesarias *para la transformación social*; e) la educación debe *centrarse en las personas, antes que en contenidos*; d) una *formación docente* orientada al desarrollo de estos procesos.
- **Límites y barreras al aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía**, siendo los *sistemas político y social* considerados duras barreras para el desarrollo de una ciudadanía crítica, participativa y transformadora.

5.3. IMPLICACIONES PARA CONTINUAR NUESTRO PROYECTO

A partir de los trabajos realizados hasta el momento hemos derivado algunas consideraciones para la continuidad del resto de tareas.

Consecuentes con la idea de que la ciudadanía se aprende siendo, la elaboración de propuestas educativas, objetivo general que orienta nuestra investigación, no puede quedar aislada de las experiencias personales y colectivas que conforman nuestras vidas. Por tanto, nos afirmamos en la necesidad de desarrollar la segunda parte de trabajo de campo, el estudio de casos, a través de las historias de vida orientadas a comprender los

procesos de aprendizaje de nuestros informantes/participantes como ciudadano activo. Eso supone insistir no solo en las experiencias objetivas sino sobre todo en la interiorización de las mismas para ir desarrollando su narrativa existencial. Destacamos la importancia de las historias cruzadas, cuando sea posible, para comprender más y mejor la influencia de los contextos objetivos y emocionales.

Por otra parte, hemos visto la necesidad de avanzar en las siguientes fases del proyecto tratando de llevar a la práctica nuestro enfoque de ciudadanía. Vemos la importancia de cambiar el papel de “informantes”, (limitado al desarrollo de entrevistas e historias de vida), por el de “participantes” a lo largo del proyecto. Es el caso de la formación de la red. La red debe ser, o al menos así debemos tratar de construirla, parte del proceso más que un producto diferenciado. En este sentido, la propuesta del blog que hemos mencionado anteriormente se ve no sólo como espacio para la difusión y el debate sino también como oportunidad para la iniciación de esta red, orientada a la participación y construcción conjunta de discursos y experiencias. Por último, la elaboración del vídeo también se ve como una vía privilegiada para promover un trabajo colaborativo; la idea es que tanto su contenido como el proceso de realización, especialmente, puedan dejarnos ver algunas formas de aprender, educar y contagiar ciudadanía.

6.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

ALFARO, S., ANSIÓN, J. y TUBINO F. (2008). *Ciudadanía intercultural: conceptos y pedagogías desde América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

BERTELY BUSQUETS, M. (2007). *Conflicto intercultural, educación y democracia activa en México: ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en Los Altos, la Región Norte y la Selva Lacandona de Chiapas*. México – Lima: CIESAS – Pontificia Universidad Católica del Perú

BOLÍVAR, A. (2007). *Educación para la ciudadanía: algo más que una asignatura*. Madrid: Graó.

CARBONELL, F. (2005). *Educar en tiempos de incertidumbre. Equidad e interculturalidad en la escuela*. Madrid: Los Libros de la Catarata/ Ministerio de Educación y Ciencia.

CEFAÍ, D. (2003). Acción asociativa y ciudadanía común. ¿La sociedad civil como matriz de la res publica? En BENEDICTO J. y MORÁN, M.L. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, 91-115. Madrid: INJUVE.

DE LA PEÑA, G. (2007). Derechos indígenas y ciudadanía étnica. En CALVA, J.L. (Coord.) (2007). *Derechos y Políticas Sociales*, 142-158. México, D.F.: UNAM.

DIETZ, G. (2007) *Cultural Diversity: a guide through the debate*. Zeitschrift für Erziehungswissenschaft, 10 n° 1 (7-30).

EDWARDS, J. y F.. (Eds.) (1994): *Education for Democratic Citizenship in Europe*. Swets and Zeitlinger, Lisse.

FOLGUEIRAS, P., MASSOT, M^a I. y SABARIEGO, M. (2008). La ciudadanía activa e intercultural en el alumnado de la ESO. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del profesorado*, vol. 11, n° 3 (10-22).

KUBOW, P., GROSSMAN, D. y NINOMIYA, A. (2000). Multidimensional citizenship: Educational policy for the 21st century. En COGAN, J. y DERRICOTT, R. (Eds.) (2000). *Citizenship for the 21st century: An international perspective in Education*, 131-150. Londres: Kogan Page

LUQUE, E. (2003). Cómo se forman ciudadanos: de la confianza a los saberes. En BENEDICTO J. y Morán, M.L. *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, 65-90. Madrid: INJUVE.

MARSHALL, T.H. Y BOTTOMORE, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza

ROSALDO, R. (2003). *Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes*. Renglonés, n° 55

TURNER, B. (1990). Outline of a Theory of Citizenship. *Sociology*, 24, pp.189-217

_____ (2001). The erosion of citizenship. *The British Journal of Sociology*, vol. 52, nº 2, pp.189-209.

_____ (ed.) (1993). *Citizenship and Social Theory*. Londres: Sage

WALZER, M. (1997). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México: Fondo de Cultura Económica

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Blog de ciudadanía: <http://proyectociudadanías.blogspot.com>

GRUPO INTER DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL:
www.uned.es/grupointer

MATA, P. Y AGUADO, M.T. (coords.) (2007). *Manual Digital de Ciudadanía Global. Federación de ONG de la Comunidad de Madrid*. En: www.fongdcam.org/paginas/recursos. (consultado 10/02/2009)

RIDEI (2007). *Educación ciudadana intercultural para pueblos indígenas de América Latina en contextos de pobreza*. Lima: Red Internacional de Estudios Interculturales, en: http://www.pucp.edu.pe/ridei/?proy_curso.htm (consultado 04/02/2009)